

Ministerio de Relaciones Exteriores

18 de febrero de 2022

Comunicado 007-22

El Gobierno del Perú expresa su preocupación por la situación de tensión existente entre Ucrania y la Federación Rusa. Al respecto, reafirma su convicción de que los Acuerdos de Minsk y la Resolución 2002 del Consejo de Seguridad son la base jurídica para alcanzar una solución política que ponga fin a dicho conflicto.

La grave tensión generada por las cuestiones referidas a las percepciones de seguridad de la Federación Rusa, la OTAN y Ucrania, deben asimismo resolverse exclusivamente a través de los medios pacíficos de solución de controversias y la negociación diplomática entre las partes concernidas, en respeto estricto y absoluto al derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

El Gobierno del Perú insta a que la disposición expresada por todas las partes en la sesión del Consejo de Seguridad del viernes 18 del presente mes, para iniciar de inmediato consultas y negociaciones diplomáticas, pueda concretarse a la brevedad posible y así generar la confianza para alcanzar una solución pacífica y diplomática.